



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

Que dentro del proceso disciplinario N° 500012502000-2022-00047-00 el 18 de junio de 2024 se profirió AUTO que dispuso PROFERIR PLIEGO DE CARGOS en contra de **JOSÉ MIGUEL CRUZ RUEDA** en su calidad de Técnico Investigador II CTI, según queja originada por la compulsa de copias de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Fiscalía, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintinueve /29) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día treinta y uno (31) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria